

285017.



PATENTE DE INTRODUCCION

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FLORES ARTIFICIALES "

-----

Solicitante: Don Pedro BARCOS BLASCO, de nacionalidad española, domiciliado en PERALTA (Navarra), calle María Auxiliadora nº 2.

-----

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una patente de introducción conforme

5. a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que según indica el enunciado trata de un dispositivo para la formación de flores artificiales.

285 017



- La finalidad del presente invento es perfeccionar la realización de flores de materia plástica moldeada. Se
10. caracteriza por una superposición de discos soporte de los pétalos acoplados en un tubo central que se prolonga hacia la parte superior, un disco rígido representativo del sépalo de la flor, siendo el conjunto mantenido por una cabeza central dotada de pétalos que se apoya sobre el disco superior, la cual presenta una prolongación que penetra en el interior del tubo citado haciéndola solidaria a este último.

- El dibujo anexo, representa a título de ejemplo una forma de realización particular de una flor de acuerdo con este invento. Esta flor, es en este caso particular un crisantemo.
- 20.

La figura 1, representa en corte vertical la flor en esta forma de realización.

- La figura 2, muestra vista por la parte superior un disco porta-pétalos.
- 25.

La figura 3, representa un disco porta-sépalos.

La figura 4, muestra en perspectiva el disco porta-pétalos de la figura 2 después del moldeado.

- Las figuras 5 y 6, son dos vistas parciales, de un pétalo según el corte determinado por la flecha F de la figura 4.
- 30.

- En la flor representada los discos se componen de los anillos -1, 1', 1"- . Cada anillo, lleva los brazos radiales -2- que lo unen a una corona -3- soporte de los pétalos -4-.
- 35.

La corona presenta los cortes -5- entre cada uno de los brazos -2-, de manera que cada segmento de corona así realizado, soporta uno o varios pétalos, independientemente los unos de los otros.

285017



40. El moldeado de cada disco no se realiza en un mismo plano, sino que por el contrario, de manera que en el montaje del disco los pétalos -4- se orienten hacia un lado u otro del plano del disco o se inclinen hacia un lado u otro como se muestra en las figuras 4, 5 y 61`
45. Los discos o polígonos de diámetro decreciente o no, se acoplan por medio de su orificio central -6- y de su aro, en el tubo -7- solidario de un disco -8- que simula los sépalos de la flor.
- El lado superior -8'- del disco es perpendicular
50. al eje del tubo -7- de manera que los segmentos de los discos porta-pétalos quedan situados en un mismo plano, como se muestra en la figura 1.
- La orientación angular de los pétalos alrededor del eje X X' de la flor está asegurada por las muescas -9-
55. de los distintos anillos -1, 1', 1"-, etc., que determinan un canal de enclavado y, un nervio longitudinal -10- situado en el tubo -7-.
- El mantenimiento de la superposición citada de los discos está asegurado por un medio de fijación que se
60. compone de la cabeza -11-, que dispone de una o varias filas de pétalos centrales -12- y un vástago -13- macizo, hueco o realizado por la reunión de los vástagos de los pétalos centrales -12-.
- El vástago -13- se introduce en el tubo -7- que
65. se prolonga en -7'- por debajo del disco de sépalos -8-, siendo bloqueado debajo de este, por un alambre de hierro -14- pasante por un orificio diametral -15-`
- Por último, el alambre de hierro -14- que refuerza el vástago de la flor está disimulado dentro de un tubo
70. -16-, enchufado en un tubo -7'- que simula el tallo de la flor.



285017

N O T A

La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FLORES ARTIFICIALES", citándose como fuente de procedente la Patente suiza núm. 333.154, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, que se caracteriza por una superposición de disco, de los que forman parte los pétalos, acoplados sobre un tubo central que sobresale por la parte superior de otro disco representativo de los sépalos de la flor,

85. permaneciendo acoplado el conjunto por una cabeza central dotada de pétalos, que se apoya sobre el disco superior cuya cabeza dispone de una prolongación que penetra en el citado tubo para hacerla solidaria a este.

90. 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, según la anterior reivindicación que se caracteriza porque los discos son moldeados planos y se compone de un núcleo central y de una corona unida a dicho núcleo por medio de brazos radiales, cuya corona presenta unos cortes entre los brazos consecutivos para adaptarlas, después del moldeado, a la forma ondulada propia de los pétalos de la flor.

95. 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque las coronas se acoplan por medio de su orificio central en un cuerpo tubular, siendo de dimensión decreciente para determina una conformación de sección transversal decreciente hacia el extremo de la flor.

100.



285 017

105. 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, que se caracteriza porque el orificio central de cada disco presenta una muesca en la que se aloja un nervio longitudinal del cuerpo tubular, que se sirve de acoplamiento, a manera de chaveta para determinar una posición fija.

110. 5ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el disco porta-pétalos inferior se apoya en un disco conformado exteriormente a manera de sépalo o caliz de la flor que forma parte como proyección lateral del cuerpo tubular al que se acoplan los citados discos porta-pétalos.

120. 6ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, según las anteriores reivindicaciones que se caracteriza porque el conjunto de discos de pétalos es retenido por una cabeza central también conformada con pétalos y a manera del botón de la flor, cuya cabeza presenta una prolongación inferior a manera de vástago, que se aloja en el interior del cuerpo tubular soporte de éstos, siendo mantenida la presión por el enganche, en un orificio diametral de dicho vástago, de un alambre alojado en el interior de un cuerpo tubular que figura ser el tallo.

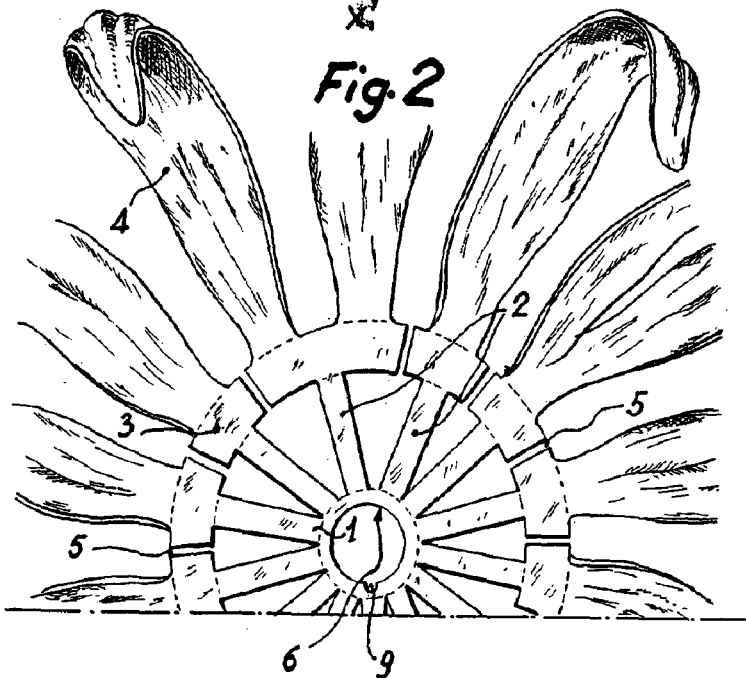
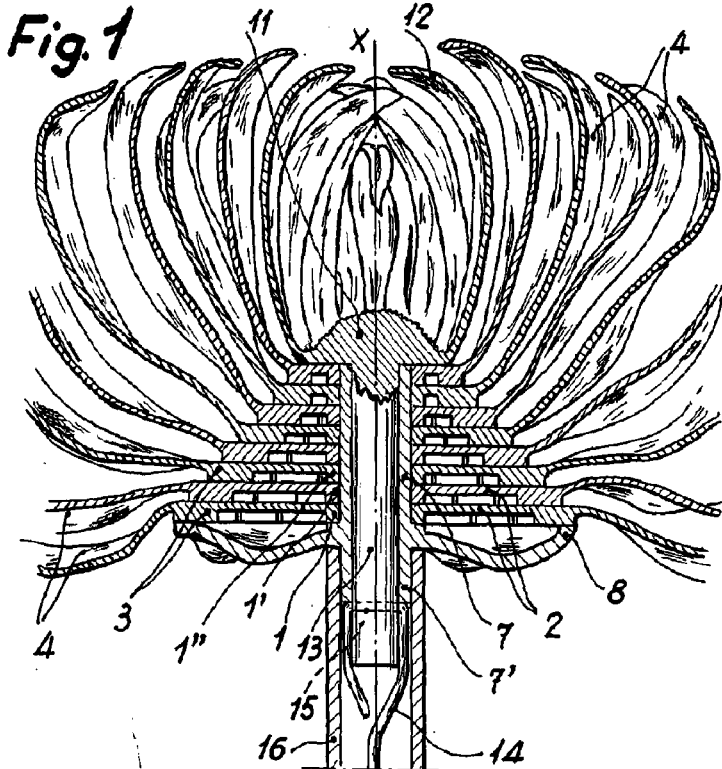
125. 7ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FLORES ARTIFICIALES.

130. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 9 FEB 1905  
Don PEDRO BARCOS BLASCO  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CASRENO  
A. P.

285017



Madrid, 9 FEB. 1967

FRANCISCO GARCIA CABRELLA  
F. A.

Escala variable

285 017

Fig.3

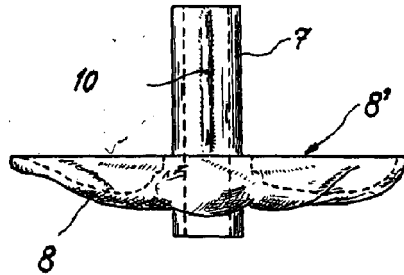


Fig.4

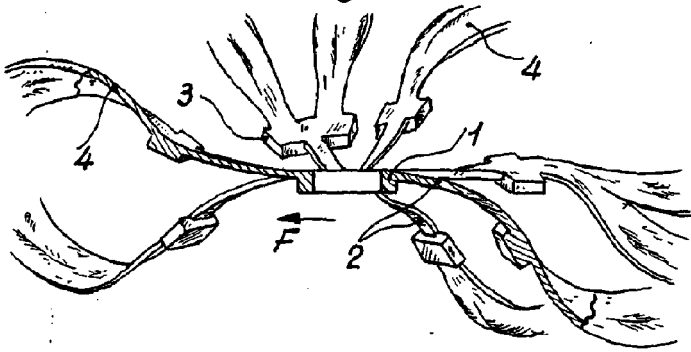


Fig.5

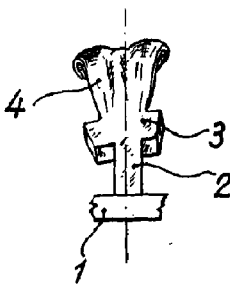
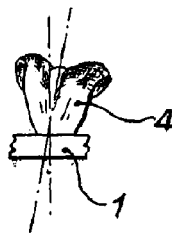


Fig.6



Madrid, 29 FEB 1963

FRANCISCO GARCIA CARRERAS

Escala variable